

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a E4E SOLUCIONES ENERGETICAS SL:

Reclamación de pago: E4E SOLUCIONES ENERGETICAS SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARIA AYMARA GARCIA PEREZ), por importe de **6.418,30 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F230016, de fecha 31 - 05 - 2023 por importe de 6.418,30 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES49 2100 2979 4002 0025 2531 y nos envía el justificante de pago al mail a.garcia@optimi-energy.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIA AYMARA GARCIA PEREZ**